CONSIDERANDO

Que el 12 de junio del presente año, se celebra EL DIA DE LA FEDERACIÓN RUSA;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, expresar su reconocimiento y solidaridad a Gobiernos Amigos acreditados en nuestro país por su permanente cooperación, asistencia técnica y cultural dentro de los principios de política exterior, y;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al Excmo, señor **VLADIMIR PUTIM**, actual Presidente de la Federación Rusa y a más de 140 millones de ciudadanos que conmemoran un nuevo Aniversario de su **DIA NACIONAL**.

Fomentar los lazos fraternos y de respetuosa cooperación entre las naciones en el perfil de la filosofía y práctica de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales.

El señor Abogado MESIAS MORA MONAR, Legislador de la República, en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo al señor Embajador Mikhail I. Orlovets, como homenaje a su fecha histórica.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de junio del año dos mil tres.

GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO

PRESIDENTE

JOHN ARGUDO PESANTEZ